

122J/XXIX CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD 2015 Y I CONCURSO FESTIVAL DE NAVIDAD

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta:

1. La convocatoria del XXIX Concurso de Tarjetas de Navidad 2015 y el I Concurso “Me gusta la Navidad”, organizada por la Unidad de Juventud y que al igual que en años anteriores, servirá para que la ganadora se convierta en la Tarjeta de Felicitación Municipal firmada por la Excm. Sra. Alcaldesa.
2. Las bases que regirán los Concursos y el informe de la Responsable de Cultura Juvenil.
3. El presupuesto solicitado para la instalación y colocación de las obras presentadas en el Concurso de Tarjetas de Navidad 2015.
4. El artículo. 124 de la LRBRL, ley 7/85 de 2 de abril, introducido por La Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.
5. Los informes de la Intervención Municipal y de Fiscalización del gasto de fecha 6 y 9 de noviembre de 2015.
6. La propuesta de Resolución elaborada al efecto por el Adjunto R. de Familia y Política Social.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la realización del XXIX Concurso de Tarjetas de Navidad 2015 y el I Concurso “Me gusta la Navidad” y las Bases que los regirán, que se añaden como Anexo.

SEGUNDO: Aprobar un gasto de 1.918,12 euros, conforme al siguiente desglose:

- 1.540 euros en concepto de premios, que se financiará con cargo a la partida 337.00 481.97 del presupuesto municipal vigente,
- 378,12 euros (Base 312,50 euros e I.V.A. (21%) 65,62 euros) para instalación y colocación de las obras presentadas, que se financiará con cargo a la partida 337.00 226.99 del presupuesto municipal vigente.

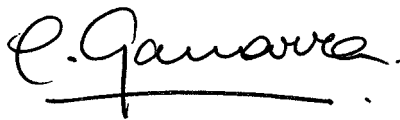
TERCERO: Los premios de estos concursos están sujetos a la cesión de los derechos de

explotación de los trabajos por parte de los autores.

CUARTO: Adjudicar a Montserrat Catalán Terroba (D.N.I. 16599283 E) el diseño y montaje de la exposición con las obras seleccionadas en el precio de 378,12 euros (Base 312,50 euros e I.V.A. (21%) 65,62 euros)


La Alcaldesa

Concepción Gamarra Ruiz Clavijo



Secretaria General Municipal

María Angeles Martínez Lacuesta



ANEXO

B A S E S

XXIX CONCURSO TARJETAS DE NAVIDAD 2015

Participantes: Niñas y niños matriculados en los Colegios de Logroño cursando entre 3º de Infantil y 6º de Primaria. También pueden participar los alumnos matriculados en Centros de Educación Especial.

Formato: Lámina de dibujo escolar estándar. La organización podrá realizar modificaciones del original premiado para facilitar la reproducción de imprenta o por otros motivos de imagen. La técnica será libre pero debe ser reproducible en imprenta cuatricomía (sin elementos con volumen, brillantinas, imágenes con derechos de autor...).

Se valorará la originalidad y calidad artística, la utilización de elementos propios de las fiestas navideñas y de la ciudad de Logroño, así como la incorporación de valores propios de estas fechas (solidaridad, integración, familia...).

Presentación

Trabajos: Un único dibujo original por participante. Cada Centro Escolar seleccionará un máximo de 30 tarjetas.

Lugar: El centro Escolar al que se pertenezca. Y cada centro presentará las obras seleccionadas en el Servicio 010 en el Ayuntamiento de Logroño.

Fecha: Antes de las 14:00 horas del **20 de noviembre** de 2015

Datos: Aportar los datos personales completos en el reverso de la tarjeta presentada, con especial atención a indicar el **nombre** completo, **teléfono** de contacto, **colegio** y **curso** escolar al que pertenece. A los premiados se les pedirá que aporten los datos completos de sus padres o tutores como beneficiarios del premio.

I CONCURSO FESTIVAL Me Gusta Navidad

para CENTROS ESCOLARES.

Este año como novedad se convoca también un concurso de Festivales de la Navidad dirigido a centros escolares. Con el objetivo de aumentar la vinculación de estos en la actividad. De ese modo los colegios que deseen participar deberán organizar un festival para la entrega de premios del concurso de tarjetas. Este festival deberá resaltar los valores navideños (solidaridad, paz, justicia...) con las disciplinas que estimen oportunas.. Este festival puede consistir en una representación teatral, un concierto, una coreografía, un recital de poemas o un conjunto de varias actividades. Estas indicaciones se dan a modo de ejemplo pero se podrá concursar con cualquier otro acto que se pueda exhibir en la entrega de premios. La duración del mismo no deberá ser superior a una hora y los participantes no podrán ser más de treinta.

Podrán presentarse todos los centros escolares de Primaria de la ciudad de Logroño.

Para poder participar deberán comunicarlo a la organización antes de las 14 horas del **3 de diciembre de 2015**, a la Responsable de Cultura y Participación juvenil: Piedad Valverde en el teléfono 941201615 o por e-mail: pvalverde@logro-o.org. Se aportará una memoria/proyecto del festival con su explicación (proceso creativo, participantes, tema, fundamentación...) e imágenes, la extensión máxima será de 5 páginas en formato PDF.

La organización realizará una visita a los centros educativos participantes para que conocer de cerca el proceso.

El jurado valorará la implicación de la comunidad escolar: AMPAS, profesores, alumnos, etc. Así como la originalidad y el interés de la propuesta.

El centro ganador de este concurso tendrá que exhibir el festival obligatoriamente el día de la entrega de premios que se desarrollará en el Patio de la Gota de leche el 16 de diciembre a las 18:30.

PREMIOS

Concurso de Tarjetas: 8 premios teniendo en cuenta las edades y participación:

- **1 premio** a la seleccionada por la Alcaldesa por valor de 180 € en material de librería y diploma. Esta tarjeta será la Tarjeta Oficial de Felicitación Municipal.
- **8 premios** por valor de 120 € cada uno en material de librería y diploma.

Concurso de Festival Me Gusta Navidad:

Al Centro Educativo **1 premios** de 400 € en material de librería y diploma

JURADO

Formado por, al menos, cuatro personas designadas por el Ayuntamiento de Logroño. Presidido por la Concejala de Familia y Política Social o persona en quien delegue, el Gestor de la Unidad de Infancia – Juventud u otro personal de la Unidad, un miembro del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Logroño, persona en representación de la Obra Social La Caixa, representantes de los grupos políticos municipales y un artista local. El jurado para las exposiciones estará compuesto por un mínimo de dos personas. La elección de la tarjeta ganadora que será la felicitación oficial municipal la hará la Alcaldesa del Ayuntamiento de Logroño.

El fallo de los jurados será inapelable y se hará público en un acto de entrega de premios junto con el Festival ganador de “Me gusta Navidad” el **16 de diciembre de 2015** a las 18:30 en el patio del Espacio Joven La Gota de Leche.

Una vez valorado el concurso se preparará una exposición de las tarjetas presentadas en el patio de operaciones del Ayuntamiento de Logroño hasta el 11 de enero de 2016. Los centros escolares deberán recoger las tarjetas una vez finalizada la exposición. Las tarjetas premiadas se devolverán a cada uno de los participantes. La organización no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de las tarjetas presentadas.

Todos los participantes aceptan las presentes BASES.